ARQUITECTURA RESTAURACIÓN
MARIA ISABEL GALINDO M.
MIG. ARQUITECTURA Y RESTAURACIÓN SAS
NIT. 900.699.589-0

MIG008/24
Bogotá, 25 de enero de 2024

Señores
QUINTERO Y RIAÑO S.A.
ATN: JUAN DIEGO QUINTERO LOPEZ
Director de interventoría
intercasacolorada@gmail.com

Referencia: Etapa 1 de la elaboración de los estudios técnicos de diagnóstico requeridos para realizar la intervención del inmueble denominado Casa Colorada, localizado en la Calle 12B No. 3 - 3

Asunto: Envió de documentación

Respetado ingeniero

De acuerdo con el contrato en referencia se hace entrega de los siguientes documentos como parte de las obligaciones.

1. Pólizas actualizadas y firmadas (documento adjunto)

2. Plan de trabajo.

Se comparte link de drive
https://drive.google.com/file/d/1zo1ita9ssOE1p6NdZPJ0XkVik10hADSg/view?usp=sharing

3. Hojas de vida de profesionales

Se comparten en un link de drive para verificar la información
https://drive.google.com/drive/folders/1EZqvMWXefyvBI18cnY2CHMuFfI_izU8J?usp=sharing

A continuación, se comparte el listado de los profesionales que harán parte del equipo de la consultoría

PROFESIONAL	NOMBRE
Asesor en Patología	Pablo Andrés Chávez Torres
Asesor en Redes	Juan Pablo Gongora Puentes
Asesor en topografía	José Armando Alonso Garzón
Gestor social	María Claudia Navarro Rodríguez

CARRERA 7 No 46-20 Of 1902
Tel:(601)3207443
MIG.ARQUITECTURAYRESTAURACION@GMAIL.COM

Asesor en arqueología	Carlos Rómulo del Cairo Hurtado
Abogada	Catalina Barbosa Contreras
Contadora	Andrea Méndez Gomez

Quedamos pendiente de las observaciones

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADA

MARIA ISABEL GALINDO MARTINEZ.
Representa legal.
MIG ARQUITECTURA Y RESTAURACION S.A.S

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: ZdC4gXAMDwCJQ2BgMnVuSg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	BCH-100031756	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	97095200	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	23/01/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN BOGOTA - CHICO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	19/01/2024	24:00 Horas Del	22/05/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	MIG ARQUITECTURA Y RESTAURACION S.A.S	**No. DOC. IDENTIDAD**	900.699.589-0
DIRECCIÓN	CR 7 46 20 OF 1902	**TELÉFONO**	3207443
ASEGURADO	INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL - IDPC	**No. DOC. IDENTIDAD**	860.506.170-7
DIRECCIÓN	CALLE 12B NO. 2-58	**TELÉFONO**	2813539
BENEFICIARIO	INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL - IDPC	**No. DOC. IDENTIDAD**	860.506.170-7
DIRECCIÓN	CALLE 12B NO. 2-58	**TELÉFONO**	2813539

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO, SE MODIFICA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS CORRESPONDIENTES, CONFORME AL ACTA DE INICIO DEL 19 DE ENERO DE 2024. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN MODIFICAR.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.IDPC-CC- 384- 2023 , CUYO OBJETO ES

:

ETAPA 1 DE LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS DE DIAGNÓSTICO REQUERIDOS PARA REALIZAR LA INTERVENCIÓN DEL INMUEBLE DENOMINADO

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 19/01/2024	24:00 Horas Del 21/11/2024	59.653.198,40	110.383,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 19/01/2024	24:00 Horas Del 22/05/2027	14.913.299,60	109.574,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 19/01/2024	24:00 Horas Del 21/11/2024	59.653.198,40	110.383,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 134.219.696,40	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
MARCA SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	330.340,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	330.340,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	63.715,00
TOTAL A PAGAR	$	399.055,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 23/01/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935** O LÍNEA EN BOGOTÁ **327 47 12 / 13.**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	BCH-100031756	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	97095200	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	23/01/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN BOGOTA - CHICO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	19/01/2024	24:00 Horas Del	22/05/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

CASA COLORADA, LOCALIZADO EN LA CALLE 12B NO. 3 - 3.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre
NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **BCH-100031756** y endoso, **2** cuyo afianzado es: **MIG ARQUITECTURA Y RESTAURACION S.A.S** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL - IDPC / INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL - IDPC** , expedida por la Compañía en **23/01/2024,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN BOGOTA - CHICO a los **23** días del mes **ENERO** del año **2024.**

Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	97095200

Fecha de Facturación	23/01/2024
TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	BCH–100031756
Periodo Facturado	19/01/2024 — 22/05/2027

Fecha Límite de Pago	22/02/2024
Prima (incluye gastos de expedición)	335.340,00
IVA	63.715,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	399.055,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	MIG ARQUITECTURA Y RESTAURACION S.A.S
CR 7 46 20 OF 1902	900699589
Intermediario	MARCA SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **22/02/2024** se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	97095200

Fecha de Facturación	23/01/2024
TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	BCH–100031756
Periodo Facturado	19/01/2024 — 22/05/2027

Fecha Límite de Pago	22/02/2024
Prima (incluye gastos de expedición)	335.340,00
IVA	63.715,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	399.055,00

EFECTIVO $

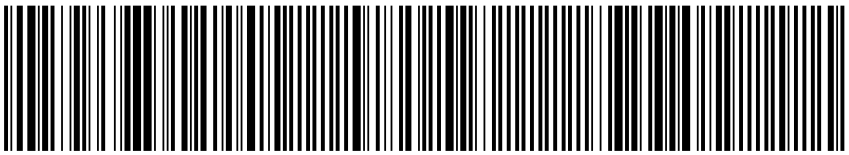
Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	MIG ARQUITECTURA Y RESTAURACION S.A.S
CR 7 46 20 OF 1902	900699589
Intermediario	MARCA SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1



(415)7709998434219(8020)00000097095200(3900)000000399055(96)20240222

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2



(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990097095200(3900)000000399055(96)20240222

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago Multibanco · Supermercado Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tu compañía siempre